



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION

**"CONTRATACIÓN DE AMPLIFICACIÓN,
ILUMINACIÓN Y PERIFONEO PARA ACTIVIDADES
VERANO 2012, QUILLÓN".**

**APRUEBA ANEXO N°2 CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS.-**

DECRETO N° 216 /

QUILLÓN, MAYO 08 DE 2012.-

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 646 de fecha 16 de Diciembre de 2011, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2012.
2. El Decreto Alcaldicio N° 669 de fecha 27 de Diciembre de 2011, que aprueba el programa general de las Actividades de Verano para la comuna de Quillón.
3. El Decreto Alcaldicio N° 671 de fecha 27 de diciembre de 2011, que Aprueba Bases y Llamado a Licitación Pública por la "Contratación de amplificación, iluminación y perifoneo para actividades verano 2012, Quillón".
4. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
5. Lo establecido en el Decreto Supremo N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que Aprueba el Reglamento de la citada Ley N° 19.886.
6. La Licitación Pública ID N° 4352-52-LE11, denominada "Contratación de amplificación, iluminación y perifoneo para actividades verano 2012, Quillón".
7. La Resolución de Adjudicación de fecha 17 de Enero de 2012.
8. El Contrato de Prestación de Servicios, suscrito con fecha 24 de enero de 2012, entre la Sra. Elizabeth Marilyn Torres Contreras y la Municipalidad de Quillón.
9. El Informe del Señor Secretario Municipal (S) de fecha 12 de Marzo de 2012.
10. El Ord N° 030/2012, de fecha 28 de marzo del 2012, del Jefe Depto. de Control Interno de la I. Municipalidad de Quillón.
11. El Anexo de Contrato de Prestación de Servicios, suscrito con fecha 28 de marzo de 2012, entre la Sra. Elizabeth Marilyn Torres Contreras y la Municipalidad de Quillón.

12. El Decreto Alcaldicio N° 142 de fecha 29 de marzo de 2012, que aprueba Anexo de Contrato de Servicios Profesionales suscrito entre la Sra. Elizabeth Marilyn Torres Contreras y la Municipalidad de Quillón.
13. El Anexo N°2 Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, suscrito con fecha 07 de mayo de 2012, entre la Sra. Elizabeth M. Torres Contreras y la Municipalidad de Quillón.
14. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- El Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 24 de enero de 2012, entre la Sra. Elizabeth Marilyn Torres Contreras y la Municipalidad de Quillón, en el marco de la licitación pública ID N° 4352-52-LE11, denominada "Contratación de amplificación, iluminación y perifoneo para actividades verano 2012, Quillón".
- El Anexo de Contrato de Prestación de Servicios, suscrito con fecha 28 de marzo de 2012, entre la Sra. Elizabeth Marilyn Torres Contreras y la Municipalidad de Quillón.

DECRETO

1. APRUEBASE, el Anexo N°2 Contrato de Prestación de Servicios, fecha 07 de mayo de 2012, en el marco de la licitación pública N° 4352-52-LE11, denominada "Contratación de amplificación, iluminación y perifoneo para actividades verano 2012, Quillón"; suscrito entre la l. Municipalidad de Quillón y la Sra. Elizabeth Marilyn Torres Contreras.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL

JCS/ECHV/NVS/om
DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Administración Municipal
- Dirección de Secolan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Control



JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE